

SÈRIE 1

OPCIÓN A

Tenga en cuenta el documento “Estructura de l'exercici i criteris generals d'avaluació PAAU 2000. Llengua Castellana”, especialmente el apartado “Descompte per faltes [Comprensió i reflexió lingüística]”

DESCUENTO POR FALTAS [COMPRESIÓN Y REFLEXIÓN LINGÜÍSTICA]

- Si son faltas de sintaxis, de morfología o de léxico, 0,25 puntos hasta un máximo de 2 puntos.
- Si son faltas de ortografía, 0,1 puntos hasta un máximo de 2 puntos.
- Las faltas repetidas sólo descuentan puntos una vez.
- Si las faltas se dan en las respuestas cortas de las preguntas de comprensión y de reflexión lingüística (p.e. dar un sinónimo, señalar un antecedente de un pronombre, escribir un conector en un registro determinado, etc.), la respuesta será invalidada. En las respuestas largas se descontará según los anteriores criterios.

1.

1.1. El texto está dividido en cuatro párrafos o párrafos. En el primer párrafo, la autora plantea el tema del artículo (*qué hay que hacer para aficionar a los niños a la lectura*) y hace referencia a quienes han motivado el tema (*las cartas de algunos lectores*) de su artículo. En el segundo párrafo, a partir de una cita del escritor francés Daniel Pennac, comenta la inutilidad de “la lectura como obligación”. En el tercer párrafo, tomando como ejemplo su propia experiencia con su padre, señala que el “truco” consiste en enamorar y aficionar a los niños de la literatura. El cuarto párrafo es una ejemplificación de ese proceso de enamoramiento y la autora concluye con el recuerdo de su padre y su forma de hacer las cosas que puede servir de ejemplo o consejo para educar a los niños en la lectura.

1.2. La expresión *el verbo leer no soporta el imperativo* significa (como en el caso del verbo *amar* o del verbo *soñar*) que “la lectura” es una actividad que surge de la voluntad o del sentimiento de uno mismo, no de la imposición por otra persona.

1.3. *A toda costa*: por encima de todo, pese a cualquier dificultad, pese a cualquier obstáculo, pese a todo, fuese como fuese (sea como sea)...

1.4. a) El verbo aparece en tercera persona del singular porque concuerda con su sujeto *que* que es tercera persona del singular, ya que su antecedente es *madre, amante de la literatura y escritora*.

b) El verbo podría ir en primera persona del singular en correlación con *tengo*, concordando con el sujeto de la enunciación *yo*. En la secuencia habría que cambiar *su* por *mi*: *ni siquiera como escritora que he dedicado algo de mi tiempo a los pequeños*.

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento “**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**” que se reproduce al final de estas pautas]

a) Se puede comentar que es un género literario en prosa; género híbrido que participa de las características de lo literario y lo científico. En él se da una combinación de objetivismo y subjetivismo y suele ser de carácter divulgativo... Se puede comentar, también, su carácter didáctico y que va dirigido a un amplio número de lectores, etc.

b) Es un tema muy abierto y lo importante es que el alumno argumente de manera coherente y ordenada a favor de la lectura, tanto de textos literarios como no literarios.

3.

3.1. Sujeto: *obligar a los niños a leer*. Se trata de una oración (proposición) subordinada sustantiva (completiva) de infinitivo. El verbo es *obligar*. *A los niños* es objeto o complemento directo y *a leer* es un complemento regido o de régimen.

3.2. La oración principal es *no recuerdo*. El sujeto es una forma pronominal elíptica de primera persona del singular (*yo*). *No* es un adverbio que niega toda la oración. El verbo es *recuerdo* que lleva como objeto directo una oración subordinada sustantiva introducida por el nexos subordinante *que*. El sujeto de la subordinada es *mi padre*. El predicado es *me negase nunca un libro*. El verbo es *negase*. Objeto directo: *un libro*. Objeto indirecto: *me*. Complemento circunstancial de tiempo *nunca*.

3.3. En los tres ejemplos, *nos* es un pronombre personal (primera persona del plural).

Sentándonos: complemento directo

Contarnos: complemento indirecto.

Recitarnos: complemento indirecto.

[Para obtener 0,5 puntos en esta pregunta se habrán de haber contestado correctamente dos de las tres cuestiones que se plantean. Si sólo se responde acertadamente a una de ellas, la puntuación será 0]

3.4. *He recibido*: primera persona del singular de pretérito perfecto de indicativo.

Vivía: tercera persona del singular de pretérito imperfecto de indicativo.

Negase: tercera persona del singular del pretérito imperfecto de subjuntivo.

[Si sólo se responde acertadamente a una de las cuestiones que se plantean, la puntuación será 0]

OPCIÓN B

Tenga en cuenta el documento “Estructura de l'exercici i criteris generals d'avaluació PAAU 2000. Llengua Castellana”, especialmente el apartado “Descompte per faltes [Comprensió i reflexió lingüística]”

DESCUENTO POR FALTAS [COMPRESIÓN Y REFLEXIÓN LINGÜÍSTICA]

- Si son faltas de sintaxis, de morfología o de léxico, 0,25 puntos hasta un máximo de 2 puntos.
- Si son faltas de ortografía, 0,1 puntos hasta un máximo de 2 puntos.
- Las faltas repetidas sólo descuentan puntos una vez.
- Si las faltas se dan en las respuestas cortas de las preguntas de comprensión y de reflexión lingüística (p.e. dar un sinónimo, señalar un antecedente de un pronombre, escribir un conector en un registro determinado, etc.), la respuesta será invalidada. En las respuestas largas se descontará según los anteriores criterios.

1.

1.1 El pasaje narra el asalto al coche de línea León-Ferreras en el puerto de Fresnedo por parte de tres emboscados.

1.2. Los usos fundamentales son los que adquiere en el texto: para señalar cambio de interlocutor en los diálogos y para aislar incisos parentéticos intercalados en el texto principal. En esta segunda función indica mayor independencia del fragmento parentético que las comas y es casi equivalente al paréntesis.

1.3. La imagen de la carretera que se estira bajo las ruedas del autobús alude a los tramos rectos de la carretera, que son una excepción en el sinuoso trayecto del vehículo.

1.4. *Emboca*: literalmente, “meter por la boca”; aquí, “entrar en la parte estrecha del recorrido”.

Repechos: cuestas, pendientes, subidas.

Renquea: anda vacilante, se mueve con dificultad.

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. [Tenga en cuenta el documento “**Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)**” que se reproduce al final de estas pautas]

(a) El texto se divide en dos pasajes, separados gráficamente por un espacio en blanco. En el primero, se describe el trayecto del autobús en su ascenso al puerto de Fresnedo. La única alusión a las personas se refiere a los pasajeros que lleva ese día el coche de línea. En el segundo, se narra el asalto al autobús por parte de tres personajes: Ramiro, Gildo y el narrador. En esta segunda parte del

texto alterna el diálogo entre los asaltantes con la descripción de los últimos movimientos del coche de línea antes de ser asaltado.

(b) Puede contrastarse la descripción cansina de la primera parte del relato, que corresponde a la lenta rutina del coche de línea en el ascenso al puerto. En la segunda parte, la descripción adquiere mayor vivacidad, ante el inminente asalto. Una característica destacable de la descripción del coche de línea es la personificación que se hace de él. De él se predicen adjetivos como *perezoso*, se dice que se permite *un respiro* y que *renquea como un viejo buey*, que *contiene la respiración* y *resopla*. Se habla de su *hocico* y se dice que *chilla como un caballo*. Se afirma, en fin, que *duda*, que *da un soplo* y que se detiene *exhausto*. Toda esta descripción contrasta grandemente con la falta de caracterización de los asaltantes.

3.

3.1. El sujeto es *el coche*. El predicado es *va lleno de campesinos que se han levantado muy temprano para cebar el ganado y afeitarse*. El verbo es *va*, que actúa como copulativo (=está). *Lleno de campesinos que se han levantado para cebar el ganado y afeitarse* es el atributo (se admitirá también como respuesta válida la de “complemento predicativo del sujeto”, en el caso de que el verbo principal no se interprete como copulativo). El núcleo del atributo es *lleno*. *De campesinos que se han levantado para cebar el ganado y afeitarse* es complemento del adjetivo. El núcleo nominal *campesinos* lleva una oración subordinada relativa especificativa: *que se han levantado para cebar el ganado y afeitarse*. El sujeto es *que* (=los campesinos). El predicado contiene un verbo pronominal (*se han levantado*) y un complemento circunstancial de finalidad de carácter oracional (oración subordinada adverbial final). El sujeto de los dos infinitivos es elíptico (=los campesinos) y el predicado es *cebar el ganado y afeitarse*. *El ganado* es el objeto directo del infinitivo *cebar*.

3.2. Verbos en pasado: *se han levantado* (pretérito perfecto [compuesto] de indicativo); *ha doblado* (idem.); *esperaba* (pretérito imperfecto de indicativo); *salió* (pretérito indefinido de indicativo o pretérito perfecto simple de indicativo); *hayan podido* (pretérito perfecto de subjuntivo o antepresente). El contexto indica que no son formas del pasado *asentimos*, *montamos*, *nos tumbamos* ni *elegimos*, sino del presente.

[Para obtener 0,5 puntos será necesario haber identificado correctamente dos de las formas mencionadas y no haber incluido por error ninguna otra que no sea de pasado]

3.3. *Perezoso*: complemento predicativo del sujeto elíptico (= *el coche de línea*)

Un instante: complemento circunstancial de tiempo.

[Para obtener los 0,5 puntos con que se puntúa esta pregunta será necesario haber contestado correctamente a los dos apartados de que consta]

3.4. *Línea*: palabra esdrújula (-ea forma hiato)

Días: palabra llana (-ía- forma hiato)

Iglesia: palabra llana (-ia forma diptongo)

Cebar: palabra aguda

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]**Puntos****Valoración**

- 2** La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con párrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa.
- 1.5** La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección.
- 1** La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa.
- 0.5** La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión).
- 0** La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad las opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa.
La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos.

SÈRIE 3

OPCIÓN A

Tenga en cuenta el documento “Estructura de l'exercici i criteris generals d'avaluació PAAU 2000. Llengua Castellana, especialmente el apartado “Descompte per faltes [Comprensió i reflexió lingüística]”

DESCUENTO POR FALTAS [COMPENSIÓN Y REFLEXIÓN LINGÜÍSTICA]

- Si son faltas de sintaxis, de morfología o de léxico, 0,25 puntos hasta un máximo de 2 puntos.
- Si son faltas de ortografía, 0,1 puntos hasta un máximo de 2 puntos.
- Las faltas repetidas sólo descuentan puntos una vez.
- Si las faltas se dan en las respuestas cortas de las preguntas de comprensión y de reflexión lingüística (p.e. dar un sinónimo, señalar un antecedente de un pronombre, escribir un conector en un registro determinado, etc.), la respuesta será invalidada. En las respuestas largas se descontará según los anteriores criterios.

1.

1.1. Es necesario que el alumno comente que, en la primera estrofa, el poeta describe la materia de que se compone el canto (la poesía); en la segunda estrofa, el origen de la poesía y, en la tercera estrofa, señala quién es su auténtico dueño: el pueblo.

1.2. *emerge*, brota, sale, aparece, surge, nace, sobresale...
textura, estructura, hechura, urdimbre, organización, configuración, composición, obra, creación
materia, sustancia, asunto, ingrediente, tema, contenido

1.3. El antecedente de *así* es todo el texto de la primera estrofa: *Contemplar las palabras / sobre el papel escritas, / medirlas, sopesar / su cuerpo en el conjunto / del poema, y después, / igual que un artesano, / separarse a mirar / cómo la luz emerge / de la sutil textura.*

[El alumno tiene que escribir todo el texto]

1.4. El motivo de la necesidad de su aparición estriba en la colocación del objeto directo en primera posición de la oración, por delante del verbo. Cf. *El pueblo nos ha ofrecido la materia del canto con su voz.*

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento “Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)” que se reproduce al final de estas pautas.

(a) La redacción debe consistir en un comentario sobre los aspectos formales que caracterizan a la poesía frente a la prosa. También pueden mencionarse sus temas más canónicos.

En (b) es necesario que el estudiante comente la concepción que tiene el autor de la creación literaria como una labor artesanal y señale los pasos de elaboración de un poema, interpretando el poema de J. A. Goytisolo.

3.

3.1. *Las palabras*. Función sintáctica: complemento (objeto) directo de *contemplar*.

3.2. *Nos*: complemento indirecto de *ha ofrecido*.

A su auténtico dueño: complemento indirecto de *devolvamos*.

3.3. *Artesano*: la palabra primitiva es el sustantivo *arte*.

Infinito: la palabra primitiva es el sustantivo *fin*.

Devolvamos: la palabra primitiva es el verbo *volver*.

Reunidas: la palabra primitiva es el verbo *unir*.

[Para obtener 0,5 puntos será necesario contestar correctamente tres palabras]

3.4. La opción correcta es la (b) objeto directo de *mirar*.

3.5. *emerge*: 3» persona, singular, presente de indicativo del verbo *emerger*.

Es: 3» persona, singular, presente de indicativo del verbo *ser*.

Comienza: 3» persona, singular, presente de indicativo del verbo *comenzar*.

Ha ofecido: 3» persona, singular, pretérito perfecto de indicativo del verbo *ofrecer*.

Devolvamos: 1» persona, plural, presente de imperativo del verbo *devolver*.

[La pregunta será calificada con 0 puntos si el alumno contesta incorrectamente dos formas verbales]

OPCIÓN B

Tenga en cuenta el documento “Estructura de l'exercici i criteris generals d'avaluació PAAU 2000. Llengua Castellana, especialmente el apartado “Descompte per faltes [Comprensió i reflexió lingüística]”

DESCUENTO POR FALTAS [COMPRESIÓN Y REFLEXIÓN LINGÜÍSTICA]

- Si son faltas de sintaxis, de morfología o de léxico, 0.25 puntos hasta un máximo de 2 puntos.
- Si son faltas de ortografía, 0.1 puntos hasta un máximo de 2 puntos.
- Las faltas repetidas sólo descuentan puntos una vez.
- Si las faltas se dan en las respuestas cortas de las preguntas de comprensión y de reflexión lingüística (p.e. dar un sinónimo, señalar un antecedente de un pronombre, escribir un conector en un registro determinado, etc.), la respuesta será invalidada. En las respuestas largas se descontará según los anteriores criterios.

1.

1.1. El texto expone la fábula del asno de Buridán y luego la aplica a un conjunto de situaciones de la vida humana, que afectan tanto a las reacciones del cuerpo como a las del espíritu. Algunos recursos: reiteración, paralelismo, antítesis, humor, metáfora.

1.2. (a) *a una distancia medida* quiere decir “a la misma distancia”. Es decir: que la distancia a la que se colocó la hierba medía lo mismo que la distancia a la que se colocó el agua. Eso era fundamental para que el resultado del experimento no estuviese mediatizado por la mayor proximidad de uno de los dos alimentos.

(b) *rufianes*: granujas, bellacos, bribones, villanos, chulos, canallas, golfos, rateros, ladrones, pícaros, pillos, truhanes...

tedio: fastidio, monotonía, aburrimiento, desgana, hastío, hartazgo, apatía...

[Para obtener 0,5 puntos en este apartado de la pregunta es necesario aportar dos sinónimos correctos. Si sólo se aporta uno, la puntuación de este apartado será cero.]

1.3. (a) La mayor parte del texto se dedica a exponer ejemplos concretos de la aplicación de un principio permanente de carácter general. Se usa, por lo tanto, el presente con valor de generalización (presente gnómico).

(b) *No sólo*.

2. Más que exigir un desarrollo pautado en la respuesta, se trata de ponderar el grado de información, la coherencia, la organización y la corrección formal de que dé muestra el estudiante. Hay, por lo tanto, muchos desarrollos posibles para estas preguntas. Tenga en cuenta el documento “Criterios de valoración de la redacción (expresión y comentario crítico)” que se reproduce al final de estas pautas.

(a) Se puede aludir al carácter moralizante que suelen tener. Los personajes son prototipos y, en muchos casos, animales personalizados que representan virtudes o defectos. También puede citarse su procedencia popular (leyendas).

(b) Diferencias de soporte: la imagen televisiva hace innecesaria la descripción de los escenarios, uno de los rasgos fundamentales del lenguaje periodístico; el periódico permite la relectura, mientras que el discurso televisivo es estrictamente lineal, lo que obliga a aumentar la redundancia del mensaje. Diferencias derivadas del distinto tipo de audiencia: más selectiva en la prensa, con la posibilidad de dirigirse a un público especializado; en cambio, en la TV el mensaje debe ir habitualmente dirigido a un público general (esta diferencia quedará paliada a medida que el acceso a un mayor número de cadenas de televisión permita un grado de especialización mayor). La TV exige un ritmo menos pausado y reflexivo que la prensa, etc.

3.

3.1. Se trata de una oración subordinada de relativo explicativa. También es correcta la respuesta “subordinada adjetiva explicativa”. En cualquier caso, para obtener la máxima calificación es necesario haber indicado que se trata de una subordinada explicativa. Función: adjunto (o complemento) explicativo del SN *el tedio consabido*. Puede admitirse también la etiqueta *aposición*, por más que no sea la más adecuada. El antecedente de *cuya* es el SN *el tedio consabido*.

Para obtener 0,5 puntos en esta pregunta se habrán de haber contestado correctamente dos de las tres cuestiones que se plantean. Si sólo se responde acertadamente a una de ellas, la puntuación será 0.

3.2. La respuesta más correcta es *habría quedado paralizado*, tiempo que guardaría con el de la prótasis la misma relación que mantiene el de la oración original. Se puntuará 0,5 puntos la respuesta *hubiera quedado paralizado*.

3.3. Es una oración condicional. Otros nexos condicionales posibles: *en el caso de que*, *en el supuesto de que*. Otra posibilidad es usar la construcción *de + infinitivo*: *de ser llevado el asno de Buridán al Parlamento...*

3.4. in-numer-a-ble-s. [La -a- de -able- es una vocal temática y puede asociarse también a la raíz (in-numera-ble-s) o al sufijo (in-numer-able-s). Cf. *indecibles*, en donde la vocal temática es -i-]. Palabras con los mismos morfemas derivativos: *impensable* (la diferencia entre *in-* e *im-* es alomórfica, no morfemática); *intocable*; *incalculable*, etc.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA REDACCIÓN [EXPRESIÓN ESCRITA Y COMENTARIO CRÍTICO]

| Puntos | Valoración |
|---------------|--|
| 2 | La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. Presenta la tesis y argumentos de manera ordenada, con párrafos, signos de puntuación y marcadores discursivos. Muestra riqueza y precisión léxica, maduración sintáctica y corrección normativa. |
| 1.5 | La redacción expresa con claridad las ideas y los conceptos. También ordena la tesis y los argumentos, pero muestra algunas limitaciones expresivas en el léxico, la construcción sintáctica o en las normas de corrección. |
| 1 | La redacción presenta alguna confusión, ambigüedad o incongruencia en la expresión de las ideas y de los conceptos. Los argumentos no están bien ordenados y contienen errores importantes de expresión y de normativa. |
| 0.5 | La redacción muestra limitaciones importantes, tanto en el contenido (ideas incoherentes, poco claras) como en la forma (errores normativos, pobreza de expresión). |
| 0 | La redacción es deficiente. No formula con orden y claridad las opiniones del autor. Muestra errores graves y reiterados de expresión y de normativa. La redacción no se ajusta a los dos temas propuestos. |